

DECRETO 2565/1969, de 29 de octubre, por el que se nombra Ministro Secretario general del Movimiento a don Torcuato Fernández Miranda.

Vengo en nombrar Ministro Secretario general del Movimiento a don Torcuato Fernández Miranda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2566/1969, de 29 de octubre, por el que se nombra Ministro sin cartera Delegado nacional de Sindicatos a don Enrique García-Ramal Ceillabo.

Vengo en nombrar Ministro sin cartera Delegado nacional de Sindicatos a don Enrique García-Ramal Ceillabo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 2567/1969, de 28 de octubre, por el que cesa en el cargo de Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores, don Vicente Segrelles Chillida.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve,

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición a plazas de Médico de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones por la que se señalan fechas de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo que se previene en las normas 5 y 6 de la Orden ministerial de convocatoria de oposición a plazas de Médico de la Sección de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones, de 18 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 4 de julio, el sorteo de los opositores se celebrará a las doce horas del día 5 de noviembre próximo, en la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, y el comienzo del primer ejercicio de la oposición tendrá lugar a las diez horas del día 24 de dicho mes de noviembre, en la Clínica de Funcionarios del Hospital Penitenciario, sito en el número 10 de la calle de Juan de Vera, de esta capital, quedando convocados todos los opositores para la práctica del mismo en primero y único llamamiento.

Madrid, 25 de octubre de 1969.—El Secretario, Arsenio Fernando Bravo y Bravo.—Visto bueno: El Presidente, José Antonio Barrera Masada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Vacante la cátedra de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, Esta Dirección General ha resuelto:

Vengo en disponer cese en el cargo de Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores, don Vicente Segrelles Chillida, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2568/1969, de 28 de octubre, por el que se nombra a don Francisco Javier Ibarra y Berge, Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

A propuesta del Ministro de Justicia previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, y de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del texto refundido de la Legislación sobre Protección de Menores, aprobado por Decreto de dos de julio de mil novecientos cuarenta y ocho, con la modificación introducida en él por el de once de julio de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en nombrar a don Francisco Javier Ibarra y Berge Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra de Protección de Menores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

Primero.—Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina legal o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho», tercera plaza, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho», tercera plaza, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, para el día 20 de noviembre próximo, a las cinco de la tarde, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprenda la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios. Madrid, 29 de octubre de 1969.—El Presidente, Manuel Torres López.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las oposiciones a plazas de Agentes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base III de la Resolución de este Centro directivo de 17 de julio próximo pasado

(«Boletín Oficial del Estado» del día 25 de agosto siguiente), que convoca oposiciones libres para proveer 60 plazas de Agentes Comarcales de Extensión Agraria, más las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, con categoría administrativa de Ayudantes de Agencias Comarcales, y terminado el plazo de presentación de instancias el día 29 de septiembre pasado.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Se fija en 150 el número total de vacantes que en definitiva son objeto de la presente convocatoria.

2.º Se señala el día 4 de noviembre próximo para llevar a cabo el sorteo público que determine el orden de actuación de los aspirantes, cuyo acto se celebrará en el domicilio central del Servicio de Extensión Agraria, sito en Bravo Murillo, número 101, de esta capital, y hora de las doce de la mañana.

3.º Se declaran admitidos y excluidos provisionalmente en las referidas oposiciones a los aspirantes comprendidos en la siguiente relación:

ADMITIDOS

Abos Castel, Francisco.	Corral Baciero, Luciano.	Heras Javierre, Jesús.
Accbes Carrión, Antonio.	Corrales Castellote, Ramón.	Hernán Gómez, Desiderio.
Aguilar Pepiol, Antonio Fernando.	Cortés Jiménez, Francisco.	Hernández Cano, Andrés.
Aguilera Alvarez, Angel.	Costa Martín, Gregorio.	Hernández Hernández, Ricardo.
Alba Moratilla, Antonio.	Cruz Rocha, Felipe Santiago.	Hernández Rodríguez, Agustín.
Albert Martí, Vicente.	Cuadrado Veiga, Alvaro.	Hernando Abal, Arturo.
Alcaraz Alonso, Natalio.	Chaparro Aliseda, Elacín.	Hernando Cuñado, Valentín.
Aleazar Cantarero, Agustín.	Chicharro Pérez, Francisco.	Herrera García, Andrés.
Alvarez Alonso, José Bernardo.	Delgado Gil-Bermejo, Baldomero.	Herrero Mantilla, Sebastián.
Antúnez Sánchez, Juan Carlos.	Delgado Moreno, Blas.	Hinojosa de Guzman, José Manuel.
Apellaniz Caravaca, Julian.	Díaz Herruela, Lauro.	Horrillo Casillas, Isidro.
Arno Jaime, José.	Díaz Pazos, Miguel.	Huelga Fernández, César.
Arévalo Vicente, Gregorio.	Díez Díaz, José Luis.	Ibañez García, Rafael.
Armas Matallana, Gerardo.	Díez Quesada, Luis.	Ibañez Sánchez, José.
Armendáriz Carapeto, Francisco Javier.	Dorca Pérez, Enrique.	Iglesias Domínguez, Eladio.
Arrabal Liébana, Francisco.	Duque de Estrada Martorell, Juan Antonio.	Iglesias Iglesias, Eduardo.
Assiego Ortega, Antonio.	Durán de la Montaña, Manuel.	Insa Peiró, Fernando.
Avilés Requena, Emiliano.	Durán Moya, Jorge.	Iranzo Hinojosa, Juan.
Ayensa García, Mariano.	Ellices Gómez, Jesús.	Jiménez Domínguez, Manuel.
Ayuso Ayuso, Alfonso.	Escribano Navarro, Juan.	Jurado Arines, Luis.
Bajo Escobar, Francisco Javier.	Escrib Viruela, Francisco.	Lancha Zapico, Antonio.
Barrales Malagón, Antonio.	Espada Carbó, José.	Lanzuela Villarroya, Daniel.
Barrales Barrales, Emilio.	Espartero Alvarez, José.	Larrañaga Irigaray, Pedro José.
Barrio Martín, Raimundo.	Espinosa Ruiz-Cabal, Mariano.	Lopez Dorta, José Miguel.
Barros Margollés, José Luis.	Esteban Asenjo, José.	López Gómez, Jesús María.
Bartolomé Crespo, Felipe.	Fernández Argüello, José.	López González, Pedro.
Bautista Estopinán, Vicente.	Fernández Sacristán García, Manuel.	López Gullón, Ezequiel.
Bayón Fernández, Angel.	Fernández Fernández, Jesús.	López Leoz, Miguel Angel.
Bejarano González, José.	Fernández Fernández, Manuel.	López Lillo, Juan.
Belles Saura, Javier Abel.	Fernández Montalvo, Pedro.	López Ramírez, Eudaldo.
Berrocal Martín, Serafín.	Fernández-Sanguino Prieto, Juan Ramón.	Lorenzo Hidalgo, Fernando.
Bertomeu Pla, José.	Fernández Sierra, Luis.	Lozano Candela, Juan Ignacio.
Biancas Berbegal, Ricardo.	Ferrer Lahoz, Pedro.	Lucini Moscoso, Tomás.
Bianco Buján, José Ramón.	Fornés Sanchis, José María.	Luján Salvador, Francisco.
Bianco Vicente, Manuel.	Fraille Prieto, Victorino.	Lloret Ferrer, Juan.
Biasco García, Pedro.	Franco Criado, Julio.	Machi Portales, Juan Fernando.
Boigues Alvarez, José.	Frutos Redondo, Ezequiel de.	Machin Azparren, Francisco.
Bolado García, Agustín.	Gajardo Macías, Alfonso.	Macía Fernández, José David.
Bonet Martínez, Juan Miguel.	Gallardo Gallardo, Ildefonso.	Maldonado Mico, Miguel.
Bonilla Zamora, Ramón.	Gamayo Díaz, Juan de Dios.	Mansilla Lorente, David.
Borja Alberdi, José María de.	García Adame, Juan Manuel.	Mansilla Sousa, Francisco.
Borrego Caro, Manuel.	García Alvarez, José Ramón.	Manteca Manleca, Mariano.
Borruay Aznar, Angel Rafael.	García Camarero, Julio.	Manzano Garrido, Julián.
Boudon Boudon, Sergio.	García Cuevas, Agustín.	Marco Sánchez, Lorenzo Manuel.
Brañas Pérez, Manuel Pedro.	García-Rosado Domingo, José María.	Marrero Albertos, Pablo.
Briz Briz, Estanislao.	García Fernández, Antonio.	Martí Ferrer, Roberto.
Bruno Jover, Juan Francisco.	García García, Antonio.	Martín Prada, Fernando.
Caballero Lluch, José Vicente.	García García, Juan Félix.	Martín Santos, Manuel Angel.
Cabañero González, Bernardo.	García López, Juan Octavio.	Martínez Beltrán, Antonio.
Calderón Barroso, Angel.	García Rodríguez, José.	Martínez Calleja, Patrocínio.
Campo Terán, José María.	García Sánchez, Luis.	Martínez del Castillo, Manuel.
Cánovas Cánovas, Antonio.	García Sellés, Joaquín.	Martínez García, Santiago Jesús.
Campos Domínguez, Ginés.	García Tarancón, Demetrio.	Martínez González-Palenzuela, Luis Antonio.
Carmona García-Olalla, Augusto.	García Zapardiel, Carlos.	Martínez Ibañez, Agustín.
Carmona Gómez, Luis Miguel.	Gil Tejada, José Ramiro.	Martínez Martín, Santos.
Carpintero Rodríguez, José.	Gómez Conde, Clemente.	Martínez Ortuño, Vicente.
Carrasco Martínez, Rafael.	Gómez Deocón, Agustín.	Mazarro Sánchez de Lugarnuevo, Jesús.
Carretero Gutiérrez del Olmo, Carlos.	Gómez de Miguel, José.	Metola Pozo, Valentín.
Casablanca Casablanca, José.	González Arraez, Antonio.	Miñano Torrano, Jesús.
Casanueva Madrazo, Angel.	González Arraez, Ernesto.	Miquel Puigdemasa, Antonio.
Casasnovas Artal, Valero Miguel.	González Asensi, Florencio.	Mira Cerdá, José Luis.
Castelblanque Aliaga, Alberto.	González Canto, Rafael.	Molina Benito, José Antonio.
Castellá Castellá, José María.	González Martín, Miguel.	Molina Fernández, Angel.
Cerdán Martínez, Antonio.	González Santos, José.	Montañés Mancera, Julio.
Cibeira Díaz, José Antonio.	González Zapico, Francisco Antonio.	Montañés Mir, Angel.
Clemente García, Fernando.	Guerrero Pérez, Pedro.	Moral Zafra, Manuel.
Clemente González, Bernabé.	Guillén Quejido, Fabriciano.	Morales Márquez de Prado, Juan Carlos.
Colodro Jiménez, Fernando Angel.	Gutiérrez Arroyo, Miguel Angel.	Morales Ramírez, Petronio.
Colomer Gómez, Juan Carlos.	Gutiérrez Roso, Emilio.	Moreno Checa, Francisco.
Concejo López, Angel.	Gutiérrez Sepúlveda, Salvador.	Moreno Jiménez, Alejandro.
Contreras Lerín, Antonio.		
Corchero González, Felipe.		